



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 85 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020200005800	Otros Procesos	Ana Maria Meza Gomez	Y Otros Acreedores Gladys Del Socorro Gelvez Velez	17/08/2021	Auto Decide - Releva Del Cargo De Liquidador Dentro Del Proceso Referenciado. -Designar Como Liquidador Al Doctor Emiliano De Jesus Acosta Acosta,
08001405301020210046500	Procesos Ejecutivos	Edgardo Rafael Orozco Atencio	Grupo Empresarial Confidesarrollo Express S.A.S.	17/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda Declarativa Promovida Por El Señor Edgardo Rafael Orozco Atencio A Través De Apoderado Judicial, Contra La Sociedad Grupo Empresarial Confidesarrollo Express

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

93b412a1-9886-4c95-85f6-61185565d1fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 85 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020180019300	Verbales Sumarios	David Fernando Rebolledo Olarte Y Otro	Andres Alberto Noriega Muñoz	17/08/2021	Auto Decide - No Acceder A Preferir Sentencia Anticipada
08001405301020210048800	Verbales Sumarios	Banco Finandina Sa	Por Alimentarte Bien Limitada	17/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda De Restitucion De Tenencia, Promovida Por El Banco Finandina S.A., Contra La Sociedad Por Alimentarte Bien Limitada

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

93b412a1-9886-4c95-85f6-61185565d1fa